

RESOLUCIÓN N.º 434

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2008-2009
FINANCIADO CON RECURSOS DEL SUBFONDO GENERAL

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA), en su Decimocuarta Reunión Ordinaria,

VISTO:

El documento IICA/JIA/Doc. 314(07), "Propuesta de presupuesto extraordinario 2008-2009 financiado con recursos del Subfondo General";

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales y el Comité Ejecutivo, en sus reuniones del año en curso, respaldaron varias propuestas del Director General para ampliar y fortalecer los servicios de cooperación técnica brindados por el Instituto a los países miembros, en diferentes campos de alta prioridad;

Que el Instituto durante el próximo bienio espera recibir ingresos por la recaudación de cuotas adeudadas por los Estados Miembros correspondientes a períodos anteriores;

Que el Director General ha propuesto que parte de esos recursos sea asignada a financiar la ampliación y el fortalecimiento de esos servicios prioritarios de cooperación técnica;

RESUELVE:

1. Aprobar una asignación global de US\$1.000.000 para el Presupuesto Extraordinario 2008-2009, el cual será financiado con recursos que el IICA obtenga por concepto de recaudación de cuotas adeudadas, correspondientes a períodos anteriores.
2. Autorizar al Comité Ejecutivo para que en su Vigésima Octava Reunión Ordinaria, por celebrarse en 2008, apruebe la distribución del Presupuesto Extraordinario 2008-2009, constituido por un monto de US\$1.000.000, de acuerdo con el análisis y las recomendaciones que la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales efectúe sobre la propuesta de dicho presupuesto extraordinario que el Director General someta a su consideración.